

ADMINISTRACIÓ AUTONÒMICA / ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Cons. de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo /
Cons. d'Economia Sostenible, Sectors Productius, Comerç i Treball

03509-2023

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio por el que se someten a información pública las solicitudes de autorización de implantación en suelo no urbanizable, de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, ocupación de vías pecuarias y declaración de utilidad pública, en concreto, sometida a evaluación de impacto ambiental, correspondientes a un parque eólico denominado "Parque Eólico Arriello II" y su infraestructura de evacuación, con potencia a instalar 27 MW, ubicada en los términos municipales de Ares del Maestrat, Castellfort y Vilafranca del Cid (Castellón). Expediente ATALFE/2020/19

A los efectos previstos en:

- el Decreto-ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell, de medidas para acelerar la implantación de instalaciones para el aprovechamiento de las energías renovables por la emergencia climática y la necesidad de la urgente reactivación económica,

- el Decreto 88/2005, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen los procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que son competencia de la Generalitat Valenciana,

- la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico,

- el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica,

- la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en el Decreto 162/1990, de 15 de octubre, por el que se aprueba el reglamento para la ejecución de la Ley 2/1989, de 3 de marzo de Impacto Ambiental,

- la Ley 3/2014, de 11 de julio, de Vías Pecuarias de la Comunitat Valenciana y la Ley 14/2003, de 10 de abril, de Patrimonio de la Generalitat, respecto a la utilización y aprovechamiento de los bienes de dominio público,

- y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas,

se someten a información pública las solicitudes de autorización de implantación en suelo no urbanizable, de autorización administrativa previa, de autorización administrativa de construcción, de ocupación de vías pecuarias, de ocupación de terrenos en monte de utilidad pública y declaración de utilidad pública, en concreto, sometida a evaluación de impacto ambiental, de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: Med Wind Energy S.L., NIF B97230015 y con domicilio social en Avd. Peris y Valero, 149-1º – 46005 Valencia.

Órgano competente para autorizar la instalación: Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

Tipo de central eléctrica: parque eólico denominado "Arriello II", con potencia a instalar 27 MW, incluidas sus infraestructuras de evacuación.

Emplazamiento:

- Polígono 19, parcelas 1, 3, 8, 19, 20, 21, 9001, 9003 del término municipal de Ares del Maestrat.

- Polígono 8, parcelas 19, 20, 21, 22, 25, 9062, 9098, Polígono 9 parcelas 45, 46, 48, 52, 53, 55, 56, 72, 81, 9047 del término municipal de Castellfort.

- Polígono 3 parcelas 1, 36, 66, 67, 69, 70, 72, 89, 90, 92, 93, 94, 124, 128, 9006 del término municipal de Vilafranca del Cid.

Los aerogeneradores se ubicarán en las parcelas:

- Polígono 19 parcelas 1, 3 del término municipal de Ares del Maestrat.

- Polígono 9 parcelas 45, 21 del término municipal de Castellfort.

- Polígono 3 parcelas 1, 66 del término municipal de Vilafranca del Cid.

Se ampliará la subestación PE Folch que ocupa el Polígono 9 parcela 56 del término municipal de Castellfort.

En fecha 23/06/2021 se sometió a información pública, incluyendo el resto de la infraestructura de

evacuación (reforma de línea de evacuación existente). Se somete a una nueva información pública la parte de las instalaciones afectadas por solicitud de declaración de utilidad pública en concreto y por cambios en el proyecto como consecuencia de condicionados impuestos por administraciones públicas, organismos o empresas de servicio público o de servicios de interés económico general afectadas por el proyecto.

En fecha 02/01/2023 se ha emitido la Declaración de Impacto Ambiental por la Dirección General de Calidad y Educación Ambiental de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica.

Presupuesto: 27.655.078,77 €

Características principales de las instalaciones sometidas a la nueva información pública:

- Parque eólico de 6 aerogeneradores (ARII-01, ARII-02, ARII-03, ARII-04, ARII-05 y ARII-06) de 4,5 MW cada uno.

- 6 transformadores de 5 MVA cada uno de relación de transformación 0,72/30 kV integrados cada uno en el interior de cada aerogenerador.

- Línea subterránea de alta tensión, tensión 30 kV, con varios circuitos:

· Circuito 1:

· Tramo 1-1: desde ARII-01 hasta ST, longitud 3.090 m, tipo cable RHZ1 18/30kV AL 1x95mm²

· Circuito 2:

· Tramo 2-1: desde ARII-03 hasta ARII-02, longitud 587 m, tipo cable RHZ1 18/30kV AL 1x95mm²

· Tramo 2-2: desde ARII-02 hasta ST, longitud 2.177 m, tipo cable RHZ1 18/30kV AL 1x400mm²

· Circuito 3:

· Tramo 3-1: desde ARII-06 hasta ARII-05, longitud 554 m, tipo cable RHZ1 18/30kV AL 1x95mm²

· Tramo 3-2: desde ARII-05 hasta ARII-04, longitud 2.585 m, tipo cable RHZ1 18/30kV AL 1x240mm²

· Tramo 3-3: desde ARII-04 hasta ST, longitud 881 m, tipo cable RHZ1 18/30kV AL 1x400mm²

- Subestación ST PE Folch 132/12 kV, que se amplía con una nueva posición de transformador, con configuración de simple barra mediante la instalación de un nuevo embarrado principal equipado completamente, añadiendo un nuevo transformador de potencia de 132/30 kV de 40 MVA.

Las vías pecuarias sobre las que se solicita la concesión demanial de ocupación son las siguientes:

- Cañada del Empriu o de San Pedro

- Descansadero de Mas de Gracia

- Cordel del Mas del Pau

- Colada del Conil

- Vereda de la Font Volta

- Colada del Conil

- Cordel del Mas del Pau

Documentos sometidos a información pública:

- Proyectos:

· Proyecto técnico del parque eólico Arriello II

· Proyecto de ampliación de la subestación transformadora de 132/12 kV ST PE Folch

- Plan de restauración ambiental y paisajístico y medidas de integración paisajísticas asociadas al proyecto constructivo del parque eólico Arriello II incluidas las infraestructuras de evacuación asociadas

- Memoria para la autorización de ocupaciones temporales en vía pecuaria del parque eólico Arriello II

- Memoria justificativa para la solicitud de la declaración de utilidad pública del parque eólico Arriello II

- Relación de bienes y derechos afectados por el proyecto del parque eólico Arriello II en Ares del Maestrat, Vilafranca del Cid y Castellfort (Castellón)

- Documentación cartográfica

Con el fin de que terceros que puedan considerarse afectados por la implantación del proyecto puedan ponerse en contacto directamente con Med Wind Energy S.L., se facilita la siguiente información:

Med Wind Energy S.L.

Domicilio social en Avenida Peris y Valero, 149-1º - 46005 Valencia

Teléfono: 963344044

Mail: medwindenergy@gmail.com

La documentación será expuesta para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: <http://www.indi.gva.es/web/energia/inicio>, en castellano y <http://www.indi.gva.es/va/web/energia/>

inicio, en valenciano, en el apartado «Información pública», disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas, sito en C/ Caballeros, 8 de Castellón, así como dirigir al citado servicio territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=15449&version=amp, o por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

La incomparecencia en este trámite no impedirá a las personas que tengan la condición de interesadas, de conformidad con el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, la interposición de los recursos procedentes contra la resolución definitiva del procedimiento.

Castelló de la Plana, 6 de julio de 2023.- El jefe del Servicio Territorial de Industria, Energía y Minas de Castellón: Gerardo Nebot García.

Referencia catastral	Titular	N.º Finca	Municipio	Polígono	Parcela	Aerogenerador	Ocupación permanente (m²)					Ocupación temporal (m²)					Servidumbre (m²)		Cultivo / Uso
							Camino	Zanjas	Cimentación	Plataforma	Subestación	Movimiento de tierras	Plataforma auxiliar	Superficie auxiliar cimentación	Subestación	Vuelo	Paso		
12014A01900001	MONFORT VICENTE MARIA DOLORES TENA CASANOVA MIGUEL (HEREDEROS DE)	1	ARES DEL MAESTRAT	19	1	ARIL-04	120,56	40,51	264,47			1.935,15	152,29	747,79		12.878,27		Pastos / Monte bajo / Improductivo	
12014A01900003	COLOMI FIGUER JOSE IGNACIO	2	ARES DEL MAESTRAT	19	3	ARIL-04	519,76	106,18	113,52	1.399,19		4.772,50	1.524,63	435,52		4.751,73		Pastos	
12014A01900008	GARCIA MESTRE ABELARDO	3	ARES DEL MAESTRAT	19	8							102,63				4.119,16		Pastos / Improductivo	
12014A01900019	MONFORT PITARCH BRUNO MONFORT PITARCH MARIA CONCEPCION (HEREDEROS DE)	4	ARES DEL MAESTRAT	19	19			50,75										Pastos / Monte bajo / Labrado seco / Improductivo	
12014A01900020	MONFORT PITARCH BRUNO MONFORT PITARCH MARIA CONCEPCION (HEREDEROS DE)	5	ARES DEL MAESTRAT	19	20			100,02										Pastos	
12014A01900021	TENA TRONCHO ALFONSO	6	ARES DEL MAESTRAT	19	21			306,47										Pastos / Especies mezcladas / Labrado seco	
12014A01900001	CONSELLERIA MEDI AMBIENT - DIRECCION TERRITORIAL CASTELLO	7	ARES DEL MAESTRAT	19	9001			323,30										Vía de comunicación de dominio público	
12014A01900003	A YUNTAMIENTO DE ARES DEL MAESTRE	8	ARES DEL MAESTRAT	19	9003			106,31										Vía de comunicación de dominio público	
12038A00800019	SALVADOR TRONCHO AMPARO (HEREDEROS DE)	9	CASTELLFO RT	8	19		550,21	111,01				2.769,13	1.946,33					Pinar maderable / Pastos	
12038A00800020	MOLMENEU TRONCHO FRANCISCO	10	CASTELLFO RT	8	20		418,10	102,48				1.777,15	1.326,24					Especies mezcladas	
12038A00800021	MIRALLES BONO ELVIRA	11	CASTELLFO RT	8	21	ARIL-06	489,00	124,91	377,98	1.399,16		5.986,61	2.643,92	1.183,29		12.900,73		Pastos / Especies mezcladas / Labrado seco	
12038A00800022	SEGURA PRADES JUAN MANUEL CANAMAS TOMAS FRANCISCO ANTONIO CASTELLANO ESTEVE JOSE MERCE MARTINEZ PASQUAL JOSE PENAU GARCES MARIA ELENA DEL CAMPO MONTAÑES DOLORES EUGENIA	12	CASTELLFO RT	8	22							4,08				4.728,90		Pastos / Especies mezcladas	
12038A00800025	GENERALITAT VALENCIANA	13	CASTELLFO RT	8	25													Pastos / Pinar maderable	
12038A00800062	GENERALITAT VALENCIANA	14	CASTELLFO RT	8	9062													Hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)	
12038A00800098	GENERALITAT VALENCIANA	15	CASTELLFO RT	8	9098		889,14	106,54	365,74			2.597,44	443,04	153,91		1.291,56		Improductivo	

Referencia catastral	Titular	N.º Finca	Municipio	Polígono	Parcela	Aeril-tilizador	Ocupación permanente (m²)						Ocupación temporal (m²)			Servidumbre (m²)	Cultivo / Uso
							675,79	210,36	377,98	911,90	4.251,92	162,54	1.029,39	10,918,91			
12038A09000045	CANAMAS TOMAS FRANCISCO ANTONIO CASTELLANO ESTEVE JOSE MERCE MARTINEZ PASQUAL JOSE RENAU GARCES MARIA ELENA DELCAMPO MONTANES DOLORES EUGENIA	17	CASTELLFO RT	9	46		675,79	210,36	377,98	911,90	4.251,92	162,54	1.029,39	10,918,91	Pastos		
12038A09000046	PITARCH TRONCHO VICTORINO (HEREDEROS DE)	18	CASTELLFO RT	9	48		40,96	84,18			213,43				Pastos		
12038A09000048	PITARCH TRONCHO EULALIA	19	CASTELLFO RT	9	52		562,66	211,43			1.228,68				Pastos		
12038A09000062	COLOM FIGUER JOSE IGNACIO	20	CASTELLFO RT	9	53		33,60	3,50			290,54	270,16			Pastos		
12038A09000063	COLOM FIGUER JOSE IGNACIO	21	CASTELLFO RT	9	55		527,14	105,07			2.359,58	1.429,02			Pastos		
12038A09000065	GARCIA MIRALLES EDELMIRA (HEREDEROS DE)	22	CASTELLFO RT	9	56			196,14							Pastos		
12038A09000066	PITARCH TRONCHO ISIDRO	23	CASTELLFO RT	9	72			375,78		3.762,00			650,00	200,00	Pastos / Labrado seco		
12038A09000072	PITARCH MESTRE ROMAN	24	CASTELLFO RT	9	81			138,27							Pastos		
12038A09000081	ENERGIAS RENOVABLES MEDITERRANEA SA	25	CASTELLFO RT	9	9047			32,00							Pastos		
12038A09000047	GENERALITAT VALENCIANA	26	VILAFRANC A DEL CID	3	1	ARIL-02 / ARIL-03	52,30	781,03			114,06				Hidrografia natural (río, laguna, arroyo)		
12129A00300001	MESTRE MALLEN JUAN EUGENIO	27	VILAFRANC A DEL CID	3	36		6.992,85	1.670,52	755,98	2.798,38			30.844,10	9.180,68	2.366,63	Pastos / Labrado seco / Improductivo	
12129A00300036	MONFORT COLOM PILAR	28	VILAFRANC A DEL CID	3	66		1.531,52	303,47					5.276,85	656,71		Pastos / Improductivo	
12129A00300066	MONFORT COLOM ADELA (HEREDEROS DE)	29	VILAFRANC A DEL CID	3	67		799,51	194,69		377,99	1.399,22		7.335,23	3.933,72	1.183,34	Pastos	
12129A00300067	LOPEZ MORENO FELIX	30	VILAFRANC A DEL CID	3	69										Especies mezcladas / Labrado seco / Pastos / Pinar maderable		
12129A00300069	TENA MONFORT ANTONIO	31	VILAFRANC A DEL CID	3	70			187,02							Labrado seco / Pastos / Improductivo		
12129A00300070	GARCIA MIRALLES EDELMIRA (HEREDEROS DE)	32	VILAFRANC A DEL CID	3	72		235,76	232,23			485,69				Pastos		
12129A00300072	MONFORT COLOM PILAR	33	VILAFRANC A DEL CID	3	89			110,21							Pastos / Labrado seco		
12129A00300089	MONFORT COLOM ADELA (HEREDEROS DE)	34	VILAFRANC A DEL CID	3	90			112,90							Pastos / Labrado seco		
12129A00300090	MONFORT MIRALLES JOSE	35	VILAFRANC A DEL CID	3	92			92,26							Pastos / Labrado seco / Improductivo		
12129A00300092	ENERGIAS RENOVABLES MEDITERRANEA SA	36	VILAFRANC A DEL CID	3	92			80,06							Pastos		
12129A00300093	MONFORT MIRALLES JOSE	36	VILAFRANC A DEL CID	3	93			54,89							Pastos / Labrado seco / Improductivo		

Referencia catastral	Titular	Finca	Municipio	Polígono	Parcela	Aerogenerador	Ocupación permanente (m²)			Ocupación temporal (m²)			Servidumbre (m²)	Cultivo / Uso
12129A00300064	MONFORT MIRALLES JOSE	37	VILAFRANC A DEL CID		94		203,41							Pastos Labrado secoano / Especies mezcladas / Pastos
12129A00300124	LOPEZ MORENO FELIX	38	VILAFRANC A DEL CID	3	124							4.708,74		
12129A00300128	ENERGIAS RENOVABLES MEDITERRANEA S.A.	39	VILAFRANC A DEL CID	3	128		6,44							Labrado secoano
12129A00309006	CONSELLERIA MEDI AMBIENT - DIRECCION TERRITORIAL CASTELLO	40	VILAFRANC A DEL CID	3	9006		206,28							Via de comunicacion de dominio publico